



PROGRAMA EPE EN LA ALIANZA DEL PACIFICO



Resumen ejecutivo

Foro - “Comunidades indígenas, educación para el empleo y relaciones con el sector extractivo”

Más de **200 delegados** incluidos líderes y representantes de Institutos técnicos y tecnológicos de Canadá, así como **32 delegados** de los cuatro países de la **Alianza del Pacífico** (AP) (gobierno, sector privado, sociedad civil, representantes de comunidades y estudiantes indígenas), se reunieron en Saskatoon, Canadá durante 3 días (del 4 al 6 de noviembre de 2019) para dialogar sobre el tema de **educación para el empleo y relaciones con el sector extractivo** en el marco del Simposio Anual de Educación Indígena de Colleges and Institutes Canada sobre el tema **TAPWEWIN (verdad en la lengua indígena Cree) y ReconciliACTION** para intercambiar prácticas innovadoras y compartir conocimientos y experiencias entre los de la AP y Canadá.

Del **diálogo internacional, dinámico y enriquecedor** que se generó en el encuentro, se identificaron retos y desafíos, entre el sector extractivo, el estado y las comunidades indígenas, así como buenas prácticas en la formación para el empleo en los 5 países, de este diálogo surgieron muchos aprendizajes:



Comunidades indígenas: Los pueblos indígenas todavía luchan por sus reivindicaciones, desde el inicio de la colonización europea en el siglo XVI hasta la actualidad, las poblaciones indígenas han estado en resistencia luchando por sus tierras, su territorio, sus sistemas normativos, su cultura, educación y derecho al uso de sus lenguas. En su relación con el sector extractivo se apunta a construir una visión compartida del territorio y del rol de la actividad extractiva a través del posicionamiento del respeto e intercambio más allá del conflicto.

Buenas prácticas: Apoyar al plan de vida de la comunidad; respetar a la cultura y a las autoridades indígenas; reconocer las semejanzas y diferencias entre los saberes locales y cosmovisiones, promover el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades sobre todo de las mujeres para la consulta previa y la autonomía en las decisiones; impulsar espacios de formación colectiva, para que la niñez y la juventud continúen siendo herederas del proceso construido por los mayores;



Mujeres indígenas: Aunque aportan a la construcción colectiva del conocimiento, las mujeres indígenas deben sortear dificultades y cuestionamientos culturales y a veces incluso comunitarios, deben enfrentar altos niveles de competitividad en las empresas del sector, desarrollar su actividad en ambientes mayoritariamente masculinos; enfrentar una cultura de desbalance y discriminación de género, que conduce a un alto nivel de acoso, violencia así como políticas ineficaces para abordar el problema.

Buenas prácticas: Incorporar la equidad y justicia social en todos los procesos de desarrollo comunitario en el sector; aprovechar las redes comunitarias para fomentar la capacidad de la comunidad en pro de enfrentar las desigualdades existentes; desarrollar capacidades de investigación, generación de propuestas y sistematización de buenas prácticas desde las mujeres.





Las empresas: La mayoría de las empresas cumplen con los tratados internacionales, los cuales refieren a los derechos de trabajo de los pueblos indígenas y tribales y su derecho a la tierra y al territorio, a la salud y a la educación. Esto significa desarrollar mecanismos para la distribución de beneficios como el empleo, la inversión social, la producción en base a la vocación del territorio y la consulta previa antes de la intervención en sus territorios.

Buenas prácticas: El diálogo en igualdad de condiciones implica aceptar el concepto del buen vivir, respetar el plan de cada comunidad y su cosmovisión; ambas partes deben reconocer sus tiempos y formas de consulta; incluir la representación política de los pueblos indígenas en el diálogo; generar empleo y promover la formación de hombres y mujeres, sobre todo desarrollar una minería sostenible, que cuide el medio ambiente; reconozca los derechos y deberes tanto constitucionales como ancestrales.



Los Gobiernos: Su trabajo se enmarca en el cumplimiento de compromisos internacionales y acuerdos nacionales; en el desarrollo de un enfoque preventivo en relación con las comunidades indígenas; en el fortalecimiento de las capacidades de servidores públicos en consulta previa. Entre sus funciones está también la de viabilizar el cumplimiento de los compromisos y acuerdos, promover la articulación territorial y sinergias en las intervenciones (inter-sectorial, intra-gubernamental y público-privada).

Buenas prácticas: Desarrollar cadenas productivas a partir de los bienes primarios para el desarrollo local; promover la consulta previa como precondition de la licencia social para las empresas: velar por el cumplimiento de estándares internacionales y por el respeto a la autonomía de los pueblos indígenas; consultar a los pueblos interesados sobre el uso de su territorio protegiendo a la tierra, ríos, fauna y flora.



La educación indígena: En América Latina se hablan más de 500 lenguas; en los 4 países de la AP viven cerca de 300 millones de personas, de éstas, 32 millones son indígenas; la lengua es el instrumento que nos permite comprender la realidad, expresar su pensamiento y emociones, razonar, crear y recrear el conocimiento desde una determinada manera de ver y entender el mundo, por eso su importancia en la educación.

Buenas prácticas: Reconocer a los pueblos indígenas como las raíces de las culturas; promocionar no solo una formación que cree fuerza de trabajo calificada, sino más bien una educación para la vida; ligada al medio ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural; permitir a través de la educación que los pueblos originarios sean protagonistas y ejerzan la libre determinación; desarrollar protocolos de educación indígena como por ejemplo el de CICan (<https://bit.ly/3fMAhQE>).



Estudiantes: La formación de jóvenes hombres y mujeres en los países de la AP y Canadá, enfrenta retos como el de ofrecer opciones de formación en distintos campos del conocimiento, en las universidades y la formación técnica; se trata de fortalecer a los jóvenes a través de la educación bilingüe, el reconocimiento de su cultura y su visión de vida para defender su proyecto de vida y su territorio.

Buenas prácticas: Desarrollar competencias para que los estudiantes tomen decisiones de forma segura, creativa y protagónica asumiendo su identidad personal, social, lingüística y cultural; romper los estereotipos de género; fortalecer la espiritualidad como base fundamental de los pueblos indígenas; emprender una formación profesional, técnica y tecnológica sin perder la visión integral del proceso histórico y político organizativo; organizarse y participar en colectivos, accediendo a la organización comunitaria orientada por los mayores.

Para tener mayor información, **les invitamos a consultar el informe del foro:** <https://bit.ly/39i5648>



COLLEGES &
INSTITUTES
CANADA

COLLÈGES &
INSTITUTS
CANADA

Funded by the
Government
of Canada

Canada

@CICan_EPE_AP

collegesinstitutes.ca/pacific